

**H. AYUNTAMIENTO DE COTAXTLA, VER.
 2018-2021
 ACTA DE SESIÓN DE CABILDO, EXTRAORDINARIA
 [ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2018]**

En la ciudad de Cotaxtla, cabecera municipal de Cotaxtla, Ver, siendo las **10:00** horas del día **05 de Marzo del 2018**, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Cotaxtla, en el palacio municipal, planta alta, ubicado en Boulevard Juárez S/N de esta ciudad, los **CC. David Muñoz Rivera**, Presidente Municipal, **Luisa Graciela Morales Pulido**, Sindico Único, **Leobardo Gutiérrez Pineda**, **Reyes Serrano Hernández**, **Betsabe Reyes Hernández**, **Gerardo Montero Rivera** y **Martha Elizabeth Moreno Cervantes**, en su carácter de Regidor Primero al Quinto respectivamente, así como el **C. Rene Rico Martínez**, Tesorero Municipal, ante el **C. Omar David Lagunes Cruz**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de-----

David Muñoz Rivera

(Circular stamp)

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal:-----
- SEGUNDO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.-** Presentación para su Revisión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros del mes de Febrero del año 2018; así como sus modificaciones, ampliaciones y reducciones necesarias para la aplicación del recurso.-----
- CUARTO.-** Clausura.-----

Reyes Serrano Hernández

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.-----
 El C. Omar David Lagunes Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. David Muñoz Rivera, Presidente Municipal, que se encuentran presentes todos los integrantes del Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

Pineda

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este Cuerpo Edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

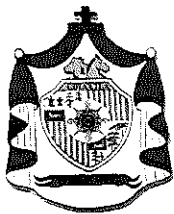
(Signature)

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018; ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL RECURSO.-----
 Sobre el particular, la **C. Luisa Graciela Morales Pulido**, Síndico Único, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo los Estados Financieros de conformidad con el artículo 45, fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por el Tesorero en términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 34 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia.-----

(Signature)

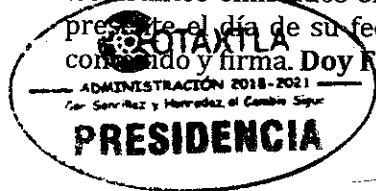
(Signature)

(Signature)



Hecho lo anterior, el C. David Muñoz Rivera, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si son de aprobarse los Estados Financieros correspondientes al mes de Febrero del año 2018, así como sus modificaciones, ampliaciones y reducciones necesarias para la aplicación del recurso; para estar en condiciones en enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37 de la Ley de Fiscalización del Estado y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por **unanimidad** los integrantes del H. Cabildo toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL RECURSO; INSTRUYENDO SE ENVÍEN A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO A MAS TARDAR EL DÍA 25 DEL PRESENTE MES. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.**

CUARTO.- CLAUSURA.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Doy fe.**



David Muñoz Rivera
C. DAVID MUÑOZ RIVERA.
 Presidente Municipal.



[Firma]
C. LUISA GRACIELA MORALES POLI
 Síndico Único.



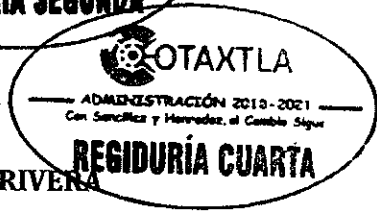
Pineda
C. LEOBARDO GUTIERREZ PINEDA.
 Regidor Primero.



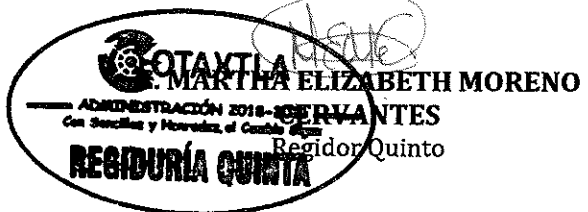
Reyes
C. REYES SERRANO HERNÁNDEZ
 Regidor Segundo



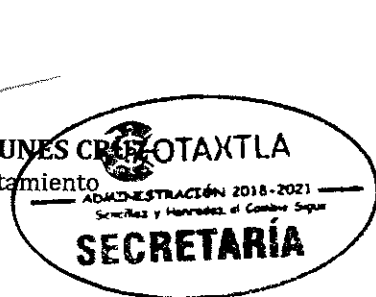
[Firma]
C. BE ISABÉ REYES HERNÁNDEZ
 Regidor Tercero



[Firma]
C. GERARDO MONTERO RIVERA
 Regidor Cuarto



[Firma]
MARTHA ELIZABETH MORENO
SERVANTES
 Regidor Quinto



[Firma]
C. OMAR DAVID LAGUNES
 Secretario del Ayuntamiento